

ANÁLISIS DE SEIS *EPITAPHIA SEPULCRALIA* PROCEDENTES DE UNO
O DE DOS POSIBLES TALLERES ESCULTÓRICOS TOLEDANOS
DE FINALES DEL SIGLO XV Y COMIENZOS DEL XVI

*ANALYSIS OF SIX EPITAPHIA SEPULCRALIA FROM ONE OR TWO POSSIBLE
LATE FIFTEENTH- AND EARLY SIXTEENTH-CENTURY TOLEDO
SCULPTURE WORKSHOPS*

MARÍA DEL MAR ROYO MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid
<http://orcid.org/0000-0002-2426-8146>

Resumen: En este trabajo se estudian seis *epitaphia sepulcralia* de finales del siglo XV y comienzos del XVI realizados posiblemente en uno o en dos talleres escultóricos toledanos especializados en la elaboración de lápidas sepulcrales de piedra. Tres de ellos se conservan en el Museo de Santa Cruz de Toledo, dos en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo y otro en el Museo Arqueológico Nacional. A partir del análisis de sus elementos externos e internos, realizaremos el estudio integral de todos ellos e intentaremos determinar si pudieron haber sido producidos por *rogatarios* o entalladores en piedra pertenecientes a un mismo taller o a dos talleres distintos establecidos en la ciudad.

Palabras clave: epigrafía medieval; taller escultórico; Toledo; lápida; *epitaphium sepulcrale*; inscripción; *rogatario*; lapicida.

Abstract: In this paper we study six late fifteenth- and early sixteenth-century *epitaphia sepulcralia*, possibly made in one or two Toledo sculpture workshops that specialised in the production of stone tombstones. Three of them are preserved in the Museo de Santa Cruz de Toledo, two in the Convent of Santo Domingo el Real de Toledo, and another in the Museo Arqueológico Nacional. From the analysis of their external and internal features, carry out a comprehensive study of all of them and try to determine if they could have been produced by *rogatarios* or carvers belonging to the same workshop or to two different workshops located in the city.

Keywords: medieval epigraphy; sculpture workshop; Toledo; tombstone; *epitaphium sepulcrale*; inscription; *rogatario*; lapicida.

SUMARIO

1. Introducción.– 2. Las lápidas sepulcrales.– 2.1. *Epitaphium sepulcrale* de Vasco de Contreras. 1479 (Museo Arqueológico Nacional).– 2.2. *Epitaphium sepulcrale* de Martín de Guzmán. 1490 (Convento de Santo Domingo el Real de Toledo).– 2.3. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Luis de Guzmán. 1495 (Museo de Santa Cruz de Toledo).– 2.4. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Gracián ¿de Sesé? ¿1506? (Museo de Santa Cruz de Toledo).– 2.5. *Epitaphium sepulcrale* de don Luis de Guzmán (hijo de Martín de Guzmán). 1507 (Convento de Santo Domingo el Real de Toledo).– 2.6. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Juan Vázquez de Guzmán. 1529 (Museo de Santa Cruz de Toledo).– 3. Análisis de los elementos externos.– 3.1. Elementos decorativos y simbólicos de los epígrafes.– 3.2. Análisis paleográfico de los epígrafes.– 4. Conclusiones.– 5. Bibliografía citada.

1. INTRODUCCIÓN

Durante la baja Edad Media Toledo se convirtió en uno de los principales centros arquitectónicos y escultóricos peninsulares gracias a los trabajos desarrollados en su catedral y en otros muchos edificios de la ciudad. Surgieron así excepcionales talleres de arquitectos, escultores y entalladores en piedra como el de Ferrand González¹ establecido a finales del siglo XIV, el de Hanequín de Bruselas y su hermano Egas Cueman² desde mediados del XV, o el de Juan Guas³ y Sebastián de Toledo⁴ a finales del mismo siglo y comienzos del XVI. Aunque su principal actividad recayó en la decoración de distintas partes de la catedral y de otros edificios y en la elaboración de importantes conjuntos escultóricos y sepulcrales para las personalidades más relevantes de la época⁵, también pudieron fabricarse en ellos monumentos funerarios de menor ostentación. Es posible que dentro de los propios talleres arquitectónicos y escultóricos de la ciudad existiesen secciones especializadas en la elaboración de sepulcros más modestos, o que incluso surgiera algún taller industrial⁶ con local propio y dependiente de algún modo de aquellos, pero encargado de la ejecución de dichos monumentos y de sus letreros epigráficos al estilo de las denominadas *officinae* lapidarias de la antigüedad⁷. Del Medievo conocemos

¹ El taller escultórico de Ferrand González ha sido objeto de estudio en diversas ocasiones: Pérez Higuera 1978, pp. 129-142; Franco Mata 1991, pp. 87-100.

² Sobre los Cueman en Toledo, ver: Heim, Yuste Galán 1998, pp. 229-250; Von Konradsheim, 1976.

³ Además de maestro de la catedral de Toledo, de Segovia y de Ávila, Juan Guas fue arquitecto de la reina Isabel la Católica y de la familia Mendoza. Muerto en 1496 encargó su propia tumba en una capilla privada de la iglesia toledana de los Santos Justo y Pastor, con un retablo en el que aparece como donante. Para una información sobre la obra de Juan Guas en Toledo, véase: Azcárate Ristori 1956, pp. 9-42.

⁴ Sobre la escuela escultórica de Sebastián de Toledo: Azcárate Ristori 1974, pp. 7-34; Miranda García 1989, pp. 117-124.

⁵ Hay que recordar que durante las últimas décadas del siglo XIV se desarrollarán las obras de la capilla de San Ildefonso, que albergará el sepulcro del cardenal Gil Carrillo de Albornoz (muerto en 1364 o 1367), así como las de la capilla de San Blas, donde se colocará el sepulcro del arzobispo Pedro Tenorio muerto en 1399. También se desarrollarán a finales del mismo siglo los trabajos constructivos y decorativos de la Puerta del Reloj y en la segunda mitad del XV los de la Puerta de los Leones, donde colaboraron prestigiosos escultores, canteros y entalladores.

⁶ El profesor Vicente García Lobo fue quien que clasificó por primera vez los talleres o *scriptoria* epigráficos medievales en dos tipos distintos: los particulares o privados, en los que incluía a los monásticos y a los catedralicios, y los industriales, aquellos que estaban ligados a los grandes talleres arquitectónicos y escultóricos a los que servían de complemento (García Lobo 2001, p. 92). Para un conocimiento sobre la aparición de este tipo de talleres, véase también: Martín López 2007, pp. 203-227.

⁷ Sobre los talleres epigráficos y *officinae* lapidarias de la antigüedad y sus trabajadores, véase: Cagnat 1889; Mallon 1957; Gimeno Pascual 1988; Cebrián Fernández 2000; Gorostidi Pi, López Vilar 2015, etc.

de hecho la existencia de talleres instalados en algunas ciudades flamencas dedicados a la producción de laudas sepulcrales de latón y de bronce y a su exportación para las clases acomodadas, desde finales del siglo XIV⁸.

En las últimas décadas se ha producido en España un incremento del interés sobre la existencia de posibles talleres epigráficos medievales peninsulares y del número de publicaciones que abordan dicha cuestión. A través de diferentes estudios se está intentando averiguar si aquellos estuvieron integrados siempre en los propios centros monásticos y catedralicios, o en los arquitectónicos y escultóricos de su época, o si en ocasiones pudieron desplazarse hacia otros centros escultóricos para desarrollar trabajos puntuales. En esta misma revista se publicó no hace mucho otro interesante trabajo⁹ sobre el modo en que pudieron haber sido elaboradas las inscripciones en los centros epigráficos del Medievo. Hasta el momento se han identificado para la Alta Edad Media algunos de esos talleres¹⁰, mientras que del período bajomedieval tan solo conocemos gracias a los diversos trabajos de investigación de Javier de Santiago Fernández¹¹ el vinculado al taller escultórico del maestro Sebastián de Toledo de finales del siglo XV y comienzos del XVI. Aunque éste se encontraba ubicado en Guadalajara, tanto él como sus colaboradores y discípulos tuvieron que trasladarse por diferentes lugares de la geografía española para poder atender los numerosos encargos realizados por la élite social. El minucioso trabajo publicado recientemente por Elisabeth Menor Natal¹² nos ha permitido conocer este taller con mayor profundidad, desvelando la presencia de diversos *lapicidae* responsables de ejecutar el texto de los grandes conjuntos escultóricos encomendados al prestigioso escultor.

Debido a que sólo unos privilegiados podían encargar lujosas sepulturas por su elevado coste económico, muchos miembros de las clases más acomodadas de la época utilizaron para inmortalizar su recuerdo y el de sus fallecidos un soporte más sencillo en el que poder plasmar su epitafio: la lápida o lauda sepulcral de formato rectangular que se colocaba en posición horizontal cubriendo la sepultura enterrada en el suelo. De este modo desde finales del siglo XIV y a lo largo del XV en Toledo se desarrolló una importante producción de laudas funerarias de piedra junto a los magníficos monumentos sepulcrales, algunas de las cuales alcanzaron tal calidad que se pueden considerar verdaderos monumentos artísticos en sí mismos. Entre

⁸ Para un conocimiento sobre estos talleres flamencos puede consultarse: Van Belle 2011; Rodríguez Suárez 2017, pp. 397-405; Barrón García 2006.

⁹ Rodríguez Suárez 2020, pp. 383-414.

¹⁰ García Lobo 2014; García Morilla 2014; Martín López 2020a, 2020b.

¹¹ Santiago Fernández 2007, 2020; Santiago Fernández, Francisco Olmos 2018.

¹² Menor Natal 2021. Véase también de la misma autora: 2020, 2022.

los ejemplos más tempranos del siglo XV podemos mencionar la lápida de doña Inés de Barroso del año 1412, conservada en el convento de Santo Domingo el Antiguo (fig. 1), o la de doña Teresa de Ayala de 1424 en el convento de Santo Domingo el Real.



Fig. 1. *Epitaphium sepulcrale* de doña Inés de Barroso (1412). Convento de Santo Domingo el Antiguo. Fotografía: Morales Cano 2010, n.º 81, p. 770.

El elevado volumen de laudas que podemos contemplar en nuestros días en el interior de conventos, monasterios, iglesias o parroquias toledanas pertenecientes a los siglos XIV, XV y XVI, parece evidenciar el fuerte incremento en las labores productivas de este tipo de soporte en esa época. No hay que olvidar que no siempre era posible enterrarse en la catedral, de manera que los monasterios y conventos serán los edificios elegidos por numerosos personajes de elevada extracción social como lugar de enterramiento para ellos mismos y su linaje¹³. Las generosas donaciones que harán todos estos nobles les permitirán disponer en el recinto monástico de un lugar pre-

¹³ Yarza Luaces 2003, p. 161.

ferente para elevar su panteón familiar. En cuanto a las laudas funerarias, su uso estuvo muy extendido en edificios monásticos del Medievo no sólo por motivos económicos, sino porque era el medio más adecuado para expresar la humildad del difunto. Además, permitía ocupar poco espacio sin dificultar el tránsito de los religiosos¹⁴.

En estas páginas nos centraremos en el estudio de seis laudas sepulcrales pertenecientes a las últimas décadas del siglo XV y primeras del XVI, las cuales, al compartir numerosas semejanzas y ser algunas de ellas relativamente próximas en el tiempo, pensamos que pudieron haber sido elaboradas por *rogatarios*¹⁵ o entalladores en piedra que desempeñaron su trabajo en un taller escultórico u *officina* lapidaria¹⁶ o, como se verá más adelante, quizá en dos talleres distintos establecidos en la ciudad. En cualquiera de los dos casos, se trataría de talleres locales que podrían haber abastecido no sólo a la propia urbe, sino a otros lugares no muy distantes como Guadalajara, Segovia, y a diversos municipios de la misma provincia de Toledo entre otros¹⁷.

Los seis epígrafes utilizan como se ha señalado anteriormente el soporte funerario preferido por los estratos intermedios de la sociedad bajomedieval, la lápida o lauda sepulcral de unos 200 cm de alto y 90 cm de ancho y de escasos centímetros de grosor al tratarse de una simple cubierta pétreo. En cuanto al material utilizado se trata casi siempre del alabastro y de la pizarra, combinados en ocasiones en la misma lauda. Del primer tipo de roca existen canteras en la provincia de Guadalajara¹⁸. Ante la dificultad de conseguir mármol y dada la similitud entre ambos materiales en cuanto a aspecto y textura, el alabastro se convirtió durante la baja Edad Media en uno de los materiales escultóricos más reputados entre los estamentos privilegiados de la sociedad. Por lo que se refiere a la pizarra su presencia está atestiguada en los Montes de Toledo. Como afirmaba Franco Mata¹⁹, el precio más económico de este material pétreo frente al alabastro o al mármol permitió extender su uso hacia grupos sociales de inferior categoría, por lo que fue muy utilizado en numerosas losas sepulcrales. Su presencia en monumentos funerarios toledanos podría estar relacionada asimismo con la costumbre que había en las exequias de los

¹⁴ Morales Cano 2010, pp. 141-142.

¹⁵ Empleamos dicho término para referirnos al autor físico de la elaboración de un epígrafe, esto es, al ejecutor material del mismo.

¹⁶ Con la expresión *officina lapidaria* nos referimos a un taller que posiblemente contaba con uno o varios locales propios en la ciudad, en donde se efectuaban diferentes trabajos en piedra como la elaboración de lápidas y de otros soportes funerarios de medianas dimensiones.

¹⁷ Santiago Fernández 2021, pp. 117-154, 130-131.

¹⁸ Franco Mata 2003-2005, p. 159.

¹⁹ *Ibidem*, p. 162.

difuntos de cubrir la tumba con paño negro²⁰. Combinada con el alabastro de tonos claros perseguía sin duda también uno de los principales objetivos de la escritura publicitaria: hacer más atractiva y llamativa la pieza como reclamo de atención del posible espectador incluso antes de que se encontrara a la distancia necesaria para poder leer el texto²¹.

Las lápidas poseen siempre una decoración heráldica a base de grandes escudos acompañada en ocasiones por motivos geométricos, vegetales, o animalísticos. Algunas pueden llevar también en sus cuatro ángulos escudos más pequeños donde se repiten las mismas armas del difunto. Su finalidad era la de mostrar la pertenencia del finado a un determinado linaje y dar protagonismo a su status familiar²², asegurándose así de que aquellos que no pudiesen leer el texto del epitafio pudieran conocer al menos quién era el propietario del sepulcro²³. En un contexto en el que la población era en gran medida analfabeta, resultaba mucho más útil usar un emblema heráldico identificativo de la persona o del linaje, que una inscripción indicando el nombre del portador de dicho emblema. Los motivos heráldicos poseían igualmente un evidente carácter decorativo y actuaban como un medio de captar la atención del posible lector de la inscripción²⁴ reforzando al mismo tiempo su mensaje escrito. De igual modo, la asociación entre la representación heráldica y el texto, tan frecuente en la producción epigráfica de la baja Edad Media, perseguía realzar el impacto publicitario del monumento contribuyendo igualmente a enaltecer su importancia y su solemnidad²⁵.

Por lo que se refiere al texto de las lápidas, éste se dispone perimetralmente en la superficie exterior de las mismas y normalmente en el interior de una banda. En cuanto a su formulario responde siempre al de los *Epitaphia sepulcralia*, aquellos que según la clasificación realizada por Martín López y García Lobo²⁶ recogen la noticia del enterramiento de una persona utilizando la fórmula notificativa *aquí yace*, *aquí descansa*, y para la data la fórmula *falleció*, o *finó*.

Las seis lápidas objeto de nuestro estudio se extienden a lo largo de un arco cronológico que abarca desde finales del siglo XV hasta las primeras décadas del XVI, un período de unos cincuenta años en el que podrían

²⁰ Yarza Luaces 2003, p. 115.

²¹ Santiago Fernández 2003, p. 251.

²² Arias Nevado 2006, pp. 55-56.

²³ Menéndez Pidal de Navascués 1993, p. 49.

²⁴ Santiago Fernández 2003, pp. 247-276, 251.

²⁵ Sobre la fusión entre la epigrafía funeraria y la heráldica, ver: Fernández Martínez 2021, 2023.

²⁶ Martín López, García Lobo 2010, pp. 185-213, 191.

haber trabajado dos o incluso tres generaciones distintas de *rogatarios*. Tres de ellas están expuestas en el Museo de Santa Cruz de Toledo, otras dos se conservan en el convento de Santo Domingo el Real de la misma ciudad, y la última se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. La mayoría de ellas habían sido publicadas anteriormente en trabajos sobre escultura gótica española junto a la transcripción de su texto, utilizado básicamente para poder identificar al personaje fallecido. Sin embargo, ninguna había sido estudiada hasta el momento de manera integral, utilizando el método actual de la epigrafía e incidiendo por tanto no sólo en el análisis de sus elementos externos y su decoración, sino también en el de sus letreros epigráficos. No hay que olvidar que el texto constituye junto al soporte otra parte esencial del monumento funerario, más aún en una época en la que la capacidad de leer y de escribir estaba más difundida en el conjunto de la sociedad que en épocas anteriores.

2. LAS LÁPIDAS SEPULCRALES

2.1. *Epitaphium sepulcrale* de Vasco de Contreras. 1479 (Museo Arqueológico Nacional)²⁷

Conservada en el Museo Arqueológico Nacional aunque de procedencia incierta, la lápida de Vasco de Contreras (fig. 2) se compone de una sola pieza de alabastro con unas dimensiones²⁸ de 170 x 90 x 3,5 cm Su estado de conservación es bastante bueno, aunque posee dos grandes fracturas que la divide en tres partes desiguales. En el centro muestra tres grandes escudos con las armas de los Contreras (cuartelado de castillo, león, barras y castillo) en el interior de tres estructuras laceadas en forma de cuadrilóbulos con escotaduras oblicuas de forma aguda, alrededor de los cuales se aprecian cuatro animales fantásticos de gran expresividad. Entre los cuadrilóbulos existen además tres grandes círculos formados por otra estructura laceada, con una roseta en su interior. El texto, trazado en letras góticas minúsculas incisas, se desarrolla perimetralmente en la parte exterior y muestra cierto desgaste en algunas partes.

La transcripción aportada en su día por Franco Mata²⁹ es la siguiente:

²⁷ Franco Mata 1993, n.º 126, pp. 134-135; fig. 126, p. 176.

²⁸ Las dimensiones de la lápida están recogidas de: *ibidem*, p. 134.

²⁹ *Ibidem*.

AQUY: YASE: EL MUI: NOBLE : E : VIR / TUOSO : CAVAL-
LERO : VASCO : DE : CONTRERAS : FIJO : DEL : SENOR
: FLORIA(n)O: DE : CONTRERAS : / FALLECIO : A : XX :
DIAS : DEL : / MES : DE : ABRIL : ANO : DEL : SEN(o)R : DE
: MILL : E : CUATROCIENTO(s) : LXX : E : NUEVE : ANOS.

La transcripción y desarrollo del texto que proponemos nosotros es la siguiente:

aquy * yase * el mui * noble * e * vir
tuoso *cavallero * el * señor * vasco *de*contreras*fijo* del*
señor *rdor ian * de *contreras *
fallecio * a * xx * dias * del *
mes * de * abril * ano * del * señor * de * mill * e * cuatrociento
* lxx * e * nueve * anos *

Aquí yase el muy noble e vir/tuoso caballero el señor Vasco de Contreras, fijo del señor r(egi)dor I(oh)an de Contreras. / Fallecio a XX días del / mes de abril an(n)o del Sen(n)or, mil e cuatrociento(s) LXX e nueve an(n)os.



Fig. 2. Epitaphium sepulcrale de Vasco de Contreras. 1479. Museo Arqueológico Nacional. Fotografía: http://mavit.toletho.com/imagenes/catalogo/000157_0.jpg [consulta: 15/03/2022].

El protagonista de la lápida podría ser, aunque no lo podemos confirmar, el controvertido personaje que vivió durante el turbulento periodo de los años finales del reinado de Enrique IV, Vasco de Contreras, señor de Orcajada y de Alcobendas y señor de la fortaleza de Casasola y Bayona (Titulcia). Conocido a través de cronistas como Alonso de Palencia³⁰ o Colmenares³¹, su nombre aparece también en diversos documentos de los años setenta e incluso

³⁰ Palencia, *Crónica de Enrique IV*, trad. Paz y Melia, lib. IV, cap. I, pp. 373-378.

³¹ Colmenares 1637, vol. II, cap. XXXIII, 403.

de comienzos de los ochenta del siglo XV³². Los cronistas coinciden en que este Vasco de Contreras era hijo de Juan de Contreras, doncel y vasallo de Enrique III y Juan II y de su mujer doña María de Guzmán³³. De manera que si tenemos en cuenta el fragmento de la filiación del difunto ofrecida por Franco Mata³⁴, donde se señala que era *fijo de Florian de Contreras*, todo apuntaría a que el titular del monumento sepulcral no podría ser él. El problema es que en la actualidad no se conoce ningún Vasco de Contreras que fuese hijo de ningún Florián de Contreras por lo que tampoco se podría conocer la identidad del finado. La nueva lectura que ofrecemos en estas páginas (*fijo del señor r(egi) dor I(oh)an de Contreras*) permitiría sin embargo aún con ciertas reservas, vincular al protagonista de la lápida con el miembro de la familia Contreras al que se refieren los cronistas y que fue señor de Orcajada, de Alcobendas y de la fortaleza de Casasola y Bayona. Dicha teoría quedaría corroborada por la información aportada por Guío Castaños y Guío Martín³⁵ quienes señalaban que el progenitor de Vasco de Contreras, Juan de Contreras, fue regidor de la ciudad de Segovia como también lo había sido su padre, Pedro González de Contreras. Lo que parece claro como se recoge en la data del epitafio, es que este miembro de la familia Contreras falleció el 20 de abril del año 1479. Cabe destacar sin embargo que esta parte del texto parece haber sido borrada o corregida de algún modo, sin que conozcamos las causas (fig. 2).

2.2. *Epitaphium sepulcrale* de Martín de Guzmán. 1490 (Convento de Santo Domingo el Real de Toledo)³⁶

La lápida de Martín de Guzmán (fig. 3) está ubicada en el suelo de la capilla de los Guzmán o de San Juan Bautista de la iglesia del convento de Santo Domingo el Real de Toledo³⁷. Con unas dimensiones aproximadas³⁸ de unos 200 x 85 x 8 cm, posee una decoración muy parecida a la anterior, aunque en este caso se compone de dos piezas resultando quizá un poco más

³² Véase por ejemplo: Archivo General de Simancas (AGS), Registro del Sello de Corte (RGS), 147911, 58; AGS, RGS, 148001, 7; AGS, RGS, 148002, 145; AGS, RGS, 148003, 430; AGS, RGS, 148004, 110; AGS, RGS, 148004, 69.

³³ Román y Cárdenas 1690, p. 180.

³⁴ Franco Mata 1993, pp. 134-135.

³⁵ Guío Castaños, Guío Martín 2008, pp. 39-40 y 51.

³⁶ Martínez Caviro 1990, pp. 125 y 139; García Rey 1922, p. 74.

³⁷ Sobre los enterramientos del monasterio y en concreto sobre los de Martín de Guzmán y su hijo Luis de Guzmán, ver: Martínez Caviro 1990, pp. 125 y 139; García Rey 1922, p. 74.

³⁸ Dado que no hemos encontrado las medidas publicadas y tampoco hemos podido realizar su medición por su compleja ubicación, las dimensiones que damos son aproximadas.

atractiva por su contraste de color. La parte externa de pizarra posee una ornamentación de hojarasca tallada y la interna, de alabastro, contiene tres escudos con los motivos heráldicos del fallecido: en los extremos superior e inferior el escudo de los Guzmán (dos calderos) y en el centro el de los Ponce de León (un león y cuatro palos o bastones). Al igual que en la lápida anterior los escudos aparecen inscritos en estructuras laceadas mixtilíneas y entre ellas se muestra otra decoración a modo de círculos con rosetas en su interior. Entre los escudos y los círculos se aprecian igualmente cuatro animales fantásticos. Su estado de conservación es bueno, aunque existen algunas roturas y erosiones en superficie y se ha desprendido un pequeño fragmento en el ángulo superior izquierdo. El texto, tallado en relieve en letras góticas mayúsculas en la banda perimetral, posee también buena conservación y dice lo siguiente:

AQUÍ * YACE * SEPULTADO * E
 L * HONRADO * CABALLERO * DON * MARTIN *
 DE * GVZMAN * IJO * DE DON A° * DE GUSMA *
 E HERMANO * DE * DON * ALV
 AR PERS * DE GUSMAN * FINO A XXIII * DIAS * DEL *
 MES * DE FEBRERO * DE XC ANOS *

Aquí yace sepultado e/l honrado caballero Don Martín de Guzmán, fiijo de don Alonso de Guzmán / e hermano de don Alv/ ar de Guzmán. Finó a XXIII días del mes de febrero de XC anos.



Fig. 3. *Epitaphium sepulcrale* de Martín de Guzmán. 1490. Convento de Santo Domingo el Real. Toledo. Fotografía: http://mavit.toletho.com/imagenes/catalogo/000102_0.jpg [consulta: 06/12/2021].

Martín de Guzmán fue el pequeño de los cuatro hijos de Alonso (o Alfonso) Pérez de Guzmán³⁹ (IX señor de Orgaz y alguacil mayor de Sevilla) y de Sancha Ponce de León (hija de Pedro Ponce de León, Conde de Arcos de la Frontera). También era hermano de Alvar Pérez de Guzmán⁴⁰, quien sucederá a su padre como alguacil mayor de Sevilla y como X señor de Orgaz. El cronista Luis de Salazar y Castro⁴¹ señalaba en su *historia genealógica de la Casa de Silva* que Martín de Guzmán fue comendador de Montealegre en la Orden de Santiago y alcaide de la ciudad de Alcaraz, y que hizo testamento en Toledo en el año 1486. Señalaba asimismo que fue nieto de doña Beatriz de Silva, señora de Orgaz, y que estuvo casado con Beatriz de Ribera (hija de Payo de Ribera, Señor de Malpica, y de doña Marquesa de Guzmán) quien otorgó su segundo testamento en el año 1507. El matrimonio tuvo cuatro hijos: Luis de Guzmán (enterrado junto a él en la misma capilla), Sancha de Guzmán, Francisco de Guzmán, y Marquesa de Guzmán.

Tras la muerte de su hermano Alvar Pérez de Guzmán, Martín se convirtió en tutor de su sobrino don Esteban, quien heredará el señorío de Orgaz.

2.3. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Luis de Guzmán. 1495 (Museo de Santa Cruz de Toledo)⁴²

La lápida de Frei Luis de Guzmán (fig. 4), caballero de la Orden de Calatrava, se encuentra en el Museo de Santa Cruz de Toledo, aunque en su origen estuvo en la iglesia de San Benito (actual Sinagoga del Tránsito)⁴³ donde recibieron sepultura desde los últimos años del siglo XV algunos caballeros de dicha Orden. La suya estaba situada, según Esteban de Garibay⁴⁴, junto al altar mayor en un túmulo levantado algo del suelo. De formato rectangular y de extraordinaria factura, posee unas dimensiones aproximadas⁴⁵ de unos 200 x 85 x 10 cm y se compone igualmente de una pieza externa de pizarra decorada

³⁹ Alonso Pérez de Guzmán y su hijo mayor Alvar Pérez de Guzmán son mencionados en la Crónica de Don Álvaro de Luna, entre los caballeros más notables de su época en la ciudad de Toledo (Flores 1784, p. 390).

⁴⁰ La figura de Alvar Pérez de Guzmán fue analizada en: Franco Silva 1988, pp. 37-68.

⁴¹ Salazar y Castro 1685, p. 181.

⁴² Morales Cano 2010, pp. 494-495, n. 141, p. 808.

⁴³ Para un conocimiento sobre la historia de la Sinagoga del Tránsito véase: Cadiñanos Bardecí 2011, pp. 209-219; Palomero Plaza 1998, pp. 143-180.

⁴⁴ *Epitafios de varios monasterios de la ciudad de Toledo* [en línea], <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=57052> [consulta: 05/12/2022].

⁴⁵ Al no haber podido encontrar sus dimensiones publicadas ni haber podido realizar su medición, las que damos son aproximadas.

con ricos tallos vegetales y de otra interna fabricada en alabastro que muestra dos grandes escudos en el centro rodeados de una profusa decoración vegetal de cardinas⁴⁶. El escudo superior contiene las armas de los Guzmán (dos calderos) y el inferior las de los Dávila (trece roeles). En cuanto al texto, grabado en letras góticas minúsculas de color negro, alrededor de la pieza central, dice:

aquí yase el noble cav
allero * Frei * luys * de gusman comendador de aceca * de la
orden de cala
trava, señor de la puente
del congosto e de peñaflor * el qual fino * ano de mil cccc l xxxv anos

Aquí yace el noble cab / allero Frei Luis de Guzmán, comendador de Aceca, de la Orden de Cala / trava, Señor de la Puente / del Congosto e de Peñaflor. El qual finó ano de Mil CCCC L XXXXV anos.



Fig. 4. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Luis de Guzmán. 1495. Museo de Santa Cruz de Toledo. Fotografía: <https://www.flickr.com/photos/75710752@N04/11036809984/in/photostream/lightbox/> [consulta: 04/08/2022].

Frei Luis de Guzmán fue hijo de Gil González Dávila⁴⁷, vecino de Ávila y señor de la Puente del Congosto y de Cespedosa, y de su mujer Inés Aldonza de Guzmán, hija del maestre Luis González de Guzmán. Como se recoge en su epitafio, fue comendador de Aceca (encomienda de la Orden de Calatrava), señor de la Puente del Congosto y de Peñaflor y caballero de dicha

⁴⁶ Morales Cano 2010, pp. 494-495.

⁴⁷ En sus dos testamentos otorgados en 1430 y 1450, Gil González Dávila instituye como herederos universales a su esposa Inés Aldonza de Guzmán y a sus hijos Juan de Ávila, Luis, Gil, Inés, Pedro, Diego, Teresa, Aldonza, Beatriz, Elvira, María e Isabel (Archivo Histórico de la Nobleza / LUQUE, C. 842, D. 12-13).

Orden. Pertenecía según Rodríguez-Picavea⁴⁸ a la línea principal del linaje Guzmán.

2.4. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Gracián ¿de Sesé? ¿1506? (Museo de Santa Cruz de Toledo)⁴⁹

Conservada en el Museo de Santa Cruz de Toledo y procedente como la anterior de la antigua iglesia de San Benito, la lápida de Frei Gracián (fig. 5) con dimensiones⁵⁰ de 212 x 90 x 10 cm consta igualmente de dos piezas, una externa de pizarra y otra interna de mármol. La interior posee una decoración bastante sobria consistente en un gran escudo central con cuartelado de seis roeles y dos medias lunas, suspendido por unas correas sostenidas por un dragón. En cada uno de los ángulos muestra también un pequeño escudo inclinado con los mismos emblemas heráldicos del escudo central. El estado de conservación de esta parte interna es bastante bueno pese a que presenta una gran fractura de lado a lado que la divide por la mitad en dos partes casi iguales. El marco exterior de pizarra está decorado en sus lados menores con tallos vegetales y hojas de parra. Alrededor muestra el texto en letras góticas mayúsculas en relieve, pero la escasa dureza del material ha ocasionado que se hayan borrado prácticamente las tres cuartas partes del mismo. Este deterioro ha sido el responsable de que hasta el momento no se hubieran podido apreciar cuestiones básicas como el nombre completo del personaje, sus cargos, o su fecha de fallecimiento. La lectura parcial que proponemos nosotros es la siguiente:

AQUÍ YAZE EL HONRADO * ÇABALLE
RO * FREI *GRACIAN DE SESÉ COMENDADOR * DE AL-
CANTARA [---]
[---] QUE DIÓS AYA * F
ALLECIO [---] VI ANNOS [---]

Aquí yace el honrado caballe / ro Frei Gracián de Sesé, comendador de Alcántara [---] / [---] que Dios (h)aya. F / allecio [---]VI annos [---]

⁴⁸ Desde las últimas décadas del siglo XIV y hasta mediados del XV el linaje de los Guzmán destacó por su alta representación en la Orden de Calatrava, contando con al menos 16 caballeros repartidos entre dos ramas del linaje. Frei Luis de Guzmán descendía de la principal de ellas. Era nieto del maestre Luis de Guzmán (Maestre de la Orden entre 1414 y 1443), ya que era vástago de su hija Inés de Guzmán y de Gil González Dávila (Rodríguez-Picavea Matilla 2007, pp. 714-715).

⁴⁹ Morales Cano 2010, pp. 493-494, n. 140, p. 807.

⁵⁰ Museo de Santa Cruz, Inventario CE14373, CER.ES 125022.



Fig. 5. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Gracián ¿de Sesé? ¿1506? Museo de Santa Cruz de Toledo. Fotografía: <https://www.flickr.com/photos/75710752@N04/11036787346/in/photostream/lightbox/> [consulta: 26/01/2022].

Morales Cano señalaba que el protagonista de la lápida podría haber sido algún caballero de la Orden de Calatrava de nombre completo desconocido pero perteneciente a la familia Luna, *puesto que en la decoración del escudo se repite el emblema heráldico de dicha familia varias veces*⁵¹. La lectura de las partes del texto realizada por nosotros junto a la observación de los motivos heráldicos, nos ha permitido proponer aún con reservas el nombre de Gracián de Sesé⁵² como posible titular del monumento sepulcral. De la segunda mitad del siglo XV se conoce un personaje llamado así que fue corregidor y alcalde de la Fortaleza de Trujillo, maestresala de Enrique IV⁵³ y señor de San Felices de los Gallegos⁵⁴, el cual falleció de forma violenta en el año 1476⁵⁵. En la Crónica de don Álvaro de Luna se indica que estuvo casado con doña Inés de Luna, segunda hija de don Martín de Luna y de doña Inés de Roxas, y que con ella tuvo un hijo llamado también Gracián de Sesé⁵⁶. A través de otros documentos conservados sabemos igualmente que en el año 1477 doña Inés ya estaba viuda y que su hijo Gracián de Sesé fue contino⁵⁷ y recibió el hábito

⁵¹ Morales Cano 2010, pp. 493-494.

⁵² Sobre el linaje de los Sesé, ver: Monserrat de Pano 1915.

⁵³ Archivo Histórico de la Nobleza, FRIAS, C. 11, D. 25.

⁵⁴ Su figura ha estado relacionada tradicionalmente con la entrega de la fortaleza de Trujillo en el año 1474 al Marqués de Villena a cambio del señorío de San Felices de los Gallegos. Sobre esta cuestión véase: Ramón Rubio 2020, p. 26.

⁵⁵ El episodio de su trágica muerte es recogido en Pulgar 1780, cap. VIII, p. 28.

⁵⁶ Flores 1784, p. 444.

⁵⁷ AGS, RGS, 147707, 319; AGS, CCA, CED, 4, 221, 1; AGS, CCA, CED, 9, 96, 6.

de la Orden de Alcántara en 1500⁵⁸. Por lo tanto, si tenemos en cuenta la posible fecha del óbito recogida en el epitafio de la lápida (¿1506?), el titular del monumento podría tratarse de Gracián hijo y no del padre, lo que explicaría además la presencia de las medias lunas pertenecientes a la familia Luna junto a los seis roeles de la familia Sesé en los escudos.

2.5. *Epitaphium sepulcrale* de don Luis de Guzmán (hijo de Martín de Guzmán). 1507 (Convento de Santo Domingo el Real de Toledo)⁵⁹

La lápida de don Luis de Guzmán (fig. 6) se encuentra situada junto a la de su padre Martín de Guzmán ya comentada en la capilla de San Juan Bautista del convento de Santo Domingo el Real de Toledo. Fabricada en pizarra en una sola pieza y con unas dimensiones aproximadas⁶⁰ de unos 200 x 85 x 10 cm, su decoración es mucho más sobria que la de su progenitor y su estado de conservación es muy bueno también. En el centro lleva un gran escudo con las armas de los Guzmán (dos calderos) y una pequeña cruz de Santiago en la parte superior. El escudo se encuentra suspendido por unas correas sostenidas por una argolla, la cual pende de una concha alusiva a la Orden de Santiago. En los ángulos le acompañan otras cuatro conchas alusivas a la misma Orden. La inscripción que bordea la lápida, escrita en letras góticas mayúsculas y en relieve, dice así:

AQUÍ YACE EL HONRADO CABA
LLERO * DON LUIS DE GUZMAN * FYIO DE DON MARTIN
DE GUZMAN * E D
DONA BEATRIZ * DE RI
BERA * FALECIO * VIERNES * XIII * DÍAS DE MAYO * DE
* DVII * ANNOS.

Aquí yace el honrado caba/llero Don Luis de Guzmán, hijo de Martín de Guzmán e d(e) / doña Beatriz de Ri/bera. Falleció viernes XIII días de mayo de DVII annos.

⁵⁸ “Albalá de concesión del hábito de Alcántara a Gracián de Sesé” (AGS, CCA, CED, 4, 249, 6).

⁵⁹ Martínez Caviro 1990, pp. 125 y 139; García Rey 1922, p. 74.

⁶⁰ Dado que no hemos encontrado las medidas publicadas y tampoco hemos podido realizar su medición por su compleja ubicación, las dimensiones que damos son aproximadas.



Fig. 6. *Epitaphium sepulcrale* de Luis de Guzmán. 1507. Convento de Santo Domingo el Real. Toledo. Fotografía: http://mavit.toletho.com/imagenes/catalogo/000103_0.jpg [consulta: 06/12/2021].

Luis fue el primogénito de Martín de Guzmán y de su esposa Beatriz de Ribera y parece que murió muy joven⁶¹. Aunque apenas existe documentación sobre él sabemos que fue caballero de la Orden de Santiago, lo que justificaría la presencia de la cruz de Santiago y de las conchas en la decoración de su lápida.

2.6. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Juan Vázquez de Guzmán. 1529 (Museo de Santa Cruz de Toledo)⁶²

La lápida de Frei Juan Vázquez de Guzmán (fig. 7) es otra de las procedentes de la iglesia de San Benito y conservadas en el Museo de Santa Cruz. Realizada en una sola pieza probablemente de piedra caliza y con unas dimensiones aproximadas⁶³ de unos 200 x 82 x 17 cm, su estado de conservación es regular. Presenta una gran fractura en el centro que la atraviesa de lado a lado y la divide en dos partes de casi el mismo tamaño. Además, posee un fragmento roto en el ángulo superior derecho y un acusado desgaste en toda

⁶¹ Martínez Caviro 1990, p. 125.

⁶² Inédita.

⁶³ Las medidas que aportamos son sólo aproximadas al no haberlas encontrado publicadas y no haber podido realizar la medición de la lápida.

la superficie superior. En la parte central muestra dos grandes escudos que contienen el mismo emblema heráldico consistente en un cuartelado con las armas de los Vázquez (seis roeles) y de los Guzmán (los dos calderos). Los dos están suspendidos por unas sencillas correas pendientes de una argolla. Esteban de Garibay⁶⁴ pudo contemplar la lápida cuando todavía se encontraba en la iglesia de San Benito. La inscripción, tallada en letras góticas minúsculas, está muy deteriorada especialmente en su inicio, existiendo algunas partes prácticamente borradas.

La lectura que proponemos nosotros es la siguiente:

yase el muy noble ca
ballero Frei Juan vazquez de guzmán comendador de la fuente *
del * enpera
dor * falleció * a diez * di
as del mes *de marzo * de mill quinientos i xxix * anos.

Aquí yase el muy noble ca / ballero Frei Juan Vázquez de Guzmán,
comendador de la Fuente del Empera / dor. Falleció a diez di/ as
del mes de marzo de mill quinientos i XXIX anos.



Fig. 7. *Epitaphium sepulcrale* de Frei Juan Vázquez de Guzmán. 1529. Museo de Santa Cruz de Toledo. Fotografía: <https://www.flickr.com/photos/75710752@N04/11036752454/in/photostream/lightbox/> [consultas: 08/03/2022].

Sobre Frei Juan Vázquez de Guzmán existe muy poca documentación. Además de los datos extraídos de su propio epitafio en el que se señala que este freire de la Orden de Calatrava fue comendador de la Fuente del

⁶⁴ *Epitafios de varios monasterios de la ciudad de Toledo* [en línea], <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=57052> [consulta: 05/12/2022].

Emperador y que falleció el 10 de marzo de 1529, tan sólo hemos encontrado otras tres referencias suyas de los años 1483⁶⁵, 1510⁶⁶ y 1523⁶⁷, en las que figura siempre como titular de dicha encomienda.

3. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS EXTERNOS

3.1. Elementos decorativos y simbólicos de los epígrafes y composición del texto

El análisis de los elementos externos de las seis lápidas nos permite diferenciar el empleo de dos claros modelos decorativos. El primero de ellos, visible en la lauda de Vasco de Contreras (1479) (fig. 2) y en la de Martín de Guzmán (1490) (fig. 3), se caracteriza por el uso de complejas estructuras laceadas mixtilíneas en forma de cuadrilóbulos que cobijan los escudos y se combinan con otras de forma circular con una roseta en su interior.

Este tipo de diseño de clara raíz mudéjar estaba ya presente en monumentos funerarios de finales del siglo XIV y comienzos del XV. Aparece por ejemplo en las peanas de varios sepulcros atribuidos al taller escultórico de Ferrand González⁶⁸ como en el de Juan Alfonso de Ajofrín (1385) del convento de Santo Domingo el Real, en el de doña María de Orozco (1390) (fig. 8) del convento de San Pedro Mártir, o en el del arzobispo Pedro Tenorio (1399) en la catedral de Toledo. También es posible encontrarlo en monumentos sepulcrales de los años centrales del siglo XV coincidiendo con la aparición del taller arquitectónico y escultórico de Hanequín de Bruselas y su hermano Egas Cueman. Es el caso del sepulcro de Garci-Jofré de Loaysa (1440) (fig. 9) en la iglesia colegial de Santa María, de Talavera de la Reina⁶⁹, o de la lauda de doña María de Sandoval (1447) (fig. 10) del convento San Pedro Mártir de Toledo, entre otros. Finalmente hemos encontrado un

⁶⁵ “Testimonio documental de la fundación del municipio de Abanilla” (Archivo Municipal de Abanilla. Arca de las tres llaves, ff. 39 y 51v.).

⁶⁶ En el año 1511 aparece mencionado en la nómina de caballeros de la orden de Calatrava como comendador mayor de la Fuente del Emperador (Rodríguez Blanco 2004, p. 541).

⁶⁷ Dos cédulas de Carlos V. La primera a Fray Juan Vázquez de Guzmán, Comendador de Fuente el Emperador, para que siga y esté a la vista del Pleito sobre las décimas que debe pagar la Mesa Maestral, y la segunda nombrando administrador de la encomienda de Esparragal a Fray Alonso del Águila. Ar. Registro de Calatrava (Foronda y Aguilera 1914, p. 214).

⁶⁸ Pérez Higuera estableció la cronología de este taller entre los años 1385 y 1410 aproximadamente (1978, pp. 129-142).

⁶⁹ Sobre este sepulcro ver: Nicolau Castro 1971, p. 139; Morales Cano 2010, pp. 434-435 y 798-799.

diseño muy parecido en algunas lápidas datadas hacia el último cuarto del siglo XV, como la de Fernando Alfonso de Coca (1475) o la de su mujer María Alfonso (1467), situadas ambas junto al sepulcro de su hijo don Fernando de Coca en la capilla funeraria de la iglesia de San Pedro de Ciudad Real⁷⁰, fundada por él.



Fig. 8. Fragmento del frontal del sepulcro de doña María de Orozco. 1390. Toledo.



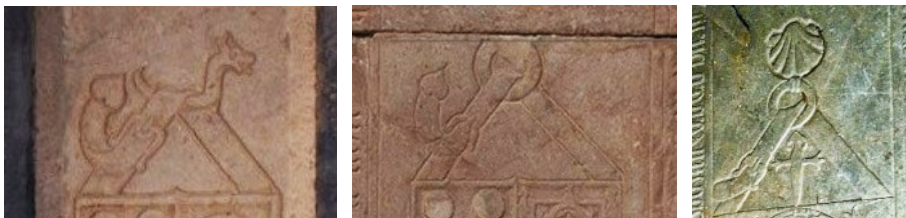
Fig. 9. Fragmento del frontal del sepulcro de Garci-Jofré de Loaysa (1440). Talavera de la Reina. Fotografías: Morales Cano 2010, n.º 136, p. 804 y n.º 126, p. 798.

⁷⁰ Para un conocimiento sobre esta capilla y sus sepulcros ver: Moreno Alcalde, Gómez Bárcena 1999, pp. 67-89. Véase también: Menor Natal 2021, pp. 103-105.



Fig. 10. Lápida de doña María de Sandoval (1447) Toledo.
Fotografía: Morales Cano 2010, n.º 62, p. 759.

El segundo modelo de decoración es mucho más sencillo que el anterior y está presente en las laudas de cronología más tardía correspondientes ya a las primeras décadas del siglo XVI: la de Frei Gracián ¿de Sesé? posiblemente de 1506 (fig. 5), la de Luis de Guzmán de 1507 (fig. 6), y la de Frei Juan Vázquez de Guzmán de 1524 (fig. 7). Las complejas estructuras mixtilíneas han sido reemplazadas aquí por uno o dos grandes escudos con las armas del difunto y con muy poca ornamentación alrededor o carentes por completo de ella. Como denominador común los escudos cuelgan siempre de unas grandes correas (figs. 11a-c) que recuerdan el modo en que aquéllos pendían de los caballos en campo de batalla⁷¹, lo cual podría constituir un rasgo particular de los elementos decorativos del taller escultórico toledano en época más tardía.



Figs. 11a-c. Parte superior de los escudos centrales de las laudas de Frei Gracián ¿de Sesé? (izquierda), Frei Juan Vázquez de Guzmán (centro) y Luis de Guzmán (derecha).

Hemos encontrado un cierto paralelismo de esta misma composición en el frontal del sepulcro de don Martín Vázquez de Arce, el “doncel de Sigüenza”, el magnífico monumento funerario cuya ejecución fue atribuida al maestro Sebastián de Toledo⁷² entre los años 1490 y 1495. El escudo de armas que aparece sostenido por dos pajes también muestra una larga correa en su

⁷¹ Morales Cano 2010, p. 178.

⁷² Azcárate Ristori 1974, p. 26.

parte superior e inferior (fig. 12).

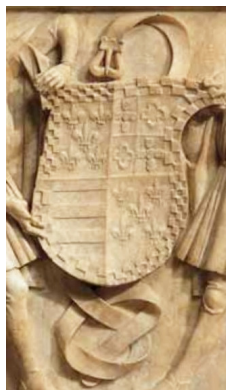


Fig. 12. Detalle del escudo de armas en el frontal del sepulcro de don Martín Vázquez de Arce, el “doncel de Sigüenza”. Fotografía: Morales Cano 2010, n.º 20, p. 734.

Existe finalmente un tercer diseño que no sigue el mismo patrón que los anteriores, aunque posee ciertas conexiones con el primero. Se trata del que muestra la lauda de Frei Luis de Guzmán del año 1495 (fig. 4). Su marco exterior de pizarra dotado de tallos vegetales curvos presenta grandes similitudes con el de la lauda de Martín de Guzmán realizada tan sólo cinco años antes. En cuanto a la pieza central fabricada en alabastro, los escudos con las armas del difunto parecen colgar de unas largas y rizadas hojas parecidas a las del cardo que conforman una abigarrada composición (fig. 13). Se trata de un diseño que parece estar relacionado con los trabajos desarrollados en las últimas décadas del siglo XV por Juan Guas y su círculo en el monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo⁷³. En el interior del templo aparece dispersa por numerosas estructuras arquitectónicas una decoración de cardinas que guarda cierto paralelismo con la de nuestra lápida (figs. 14a-b). Sin embargo, el uso de esta ornamentación gótica de carácter vegetal se hallaba muy extendido en Toledo y otros lugares de su entorno y no sólo en edificios arquitectónicos. Monumentos funerarios circunscritos al tercer cuarto del mismo siglo muestran en ocasiones en sus frontales una frondosa decoración de hojarasca y de cardinas.

⁷³ Para una aproximación a la obra de Juan Guas en Toledo, *vid.* Azcárate Ristori 1956, 1958.

Buen ejemplo es el sepulcro de don Gonzalo Rodríguez del Río⁷⁴ del año 1465 conservado en la iglesia de San Martín de Segovia, o el de Pedro González de Valderrábano de 1468⁷⁵ en la capilla de San Ildefonso de la catedral de Ávila. Incluso en algunas lápidas toledanas de comienzos del siglo XV pertenecientes por su cronología a un posible primer taller escultórico especializado en la producción de laudas sepulcrales y vinculado al de Ferrand González, la abigarrada ornamentación que rodea a los motivos heráldicos parece convertirse en la protagonista de las mismas. Al comienzo de este trabajo se ha aludido a la lápida de doña Inés de Barroso del año 1412 conservada en el convento de Santo Domingo el Antiguo (fig. 1) y que posee una decoración de este tipo de extraordinaria calidad. Lo mismo puede decirse de la dedicada a doña Teresa de Ayala del año 1424 del convento de Santo Domingo el Real, el mismo edificio que alberga las sepulturas de don Martín de Guzmán y su hijo Luis de Guzmán estudiadas en estas páginas⁷⁶. En el centro muestra un largo tallo de cardo que la atraviesa completamente del que sale una primera flor abierta en la parte central y de ésta a su vez brota de nuevo el tallo y una nueva flor. En torno a éste se desarrolla una decoración de cardinas puntiagudas las cuales forman roleos. Como afirmaba Morales Cano⁷⁷, estas formas vegetales vinculadas a una obra funeraria simbolizaban el Árbol de la Vida y el carácter cíclico de la naturaleza y por tanto la vida después de la vida. La decoración vegetal de la lauda de Frei Luis de Guzmán se trata por tanto de un motivo típico del arte toledano a lo largo de todo el siglo XV.



Fig. 13. Detalle de la lauda de Frei Luis de Guzmán (1495).

⁷⁴ Un estudio sobre este sepulcro puede encontrarse en Hoces de la Guardia, Contreras Jiménez 2021.

⁷⁵ Para este sepulcro ver: Sánchez Álvarez 2016, p. 53.

⁷⁶ Martínez Caviro 1990, p. 125.

⁷⁷ Morales Cano 2010, p. 342.



Figs. 14a-b. Detalles de la decoración interior del Monasterio de San Juan de los Reyes (Toledo). Fotografías centro y derecha: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Toledo_-_Monasterio_de_San_Juan_de_los_Reyes_06.jpg [consulta: 17/03/2023].

El análisis de la decoración heráldica de las lápidas ofrece por su parte modelos muy diversos respecto a su composición, su distribución en el soporte y el uso de los símbolos. En la de Vasco de Contreras (fig. 2) y en la de Martín de Guzmán (fig. 3), las más ricas en decoración, los escudos son tres y aparecen en el interior de cuadrilóbulos unidos entre sí mediante complejas estructuras laceadas. En el primer caso los blasones repiten las mismas armas del linaje Contreras, mientras que en la de Martín de Guzmán el primero y tercero contienen las armas paternas de los Guzmán y el intermedio las maternas de los Ponce de León. La opulencia de ambas laudas podría estar relacionada con el elevado poder adquisitivo de ambos personajes.

Las lápidas de Frei Luis de Guzmán (fig. 4) y de Frei Juan Vázquez de Guzmán (fig. 7) decoran su campo con dos escudos en lugar de tres. En la de Frei Luis estos poseen armas distintas (el de arriba de los Guzmán y el de abajo de los Dávila) y se encuentran rodeados de una frondosa vegetación. Además, en cada uno de los ángulos del marco exterior de pizarra se aprecian marcas de haber llevado originariamente otros cuatro pequeños escudos. En la del otro freire los dos blasones centrales repiten exactamente las mismas armas (de los Vázquez y de los Guzmán), poseen un tamaño bastante considerable y no tienen ningún tipo de decoración alrededor, aunque cada uno de ellos pende de un gran tiracol o larga correa suspendida de una anilla.

En cuanto a las laudas de Frei Gracián de ¿Sesé? (fig. 5) y de Luis de Guzmán (fig. 6), su decoración heráldica se limita a un único blasón en el centro. El de Frei Gracián contiene las armas de la familia Guzmán y de Luna, y el de Luis las de los Guzmán. Los escudos penden también de una larga correa

suspendida de un dragón en el primer caso y de una venera en el otro. La del freire posee además cuatro pequeños escudos en los ángulos con las mismas armas familiares (Guzmán y Luna).

Cabe destacar que de las seis lápidas estudiadas cuatro están dedicadas a miembros de diferentes ramas de la familia Guzmán, una de las más ilustres toledanas, con un nivel adquisitivo alto y quienes podían permitirse monumentos funerarios de gran calidad, aunque se tratasen de simples laudas. Dos de estos miembros, Frei Luis de Guzmán (fig. 4) y Frei Juan Vázquez de Guzmán (fig. 7), fueron además caballeros de la Orden de Calatrava. Como destacaron Rodríguez-Picavea Matilla y Pérez Monzón⁷⁸ durante el siglo XV los Guzmán serán, junto a los Padilla y Girón, los principales linajes que controlarán las jerarquías calatravas y que conseguirán acceder al maestrazgo. Lo interesante es que ninguna de las laudas de ambos freires muestra algún símbolo alusivo a dicha Orden. Hay que tener presente sin embargo que las dos estuvieron –junto a otras muchas más– situadas en la antigua iglesia de San Benito (Sinagoga del Tránsito, actual Museo Sefardí de Toledo) perteneciente a la Orden de Calatrava desde el año 1492⁷⁹. Por lo tanto, la presencia de algún símbolo de dicha Orden resultaría probablemente innecesaria. En nuestra opinión es muy probable que existiese algún tipo de jerarquización del espacio en el interior de la antigua Sala de oración donde estuvieron las sepulturas de los calatravos.

En lo que respecta a las lápidas de Martín de Guzmán (fig. 3) y de su hijo Luis de Guzmán (fig. 6) del convento de Santo Domingo el Real de Toledo, la pertenencia de ambos a la Orden de Santiago tan sólo se refleja en la decoración heráldica del segundo. Como se indicó anteriormente en su descripción, alrededor del escudo familiar de los Guzmán figuran cuatro pequeñas veneras en los ángulos. La correa que sujeta el blasón sale además de otra venera y en su interior alberga una pequeña cruz de Santiago. Las lápidas se conservan en el mismo lugar donde padre e hijo recibieron sepultura: la capilla funeraria de los Guzmán o de San Juan, condenada en la actualidad por

⁷⁸ Rodríguez-Picavea Matilla, Pérez Monzón 2006, p. 200.

⁷⁹ En el año 1492 los Reyes Católicos entregaron a la Orden de Calatrava la sinagoga judía construida a mediados del siglo XIV bajo el patronazgo de Samuel ha-Leví. El edificio pasó dos años después a formar parte del priorato de San Benito y comenzó a utilizarse como hospital y asilo de caballeros calatravos. La gran Sala de Oración de la antigua sinagoga se convirtió en templo cristiano bajo el nombre de iglesia de San Benito y en lugar de descanso eterno de los caballeros más destacados de la Orden de Calatrava. Durante el siglo XVI se produjeron nuevas modificaciones arquitectónicas y la iglesia continuó acogiendo enterramientos de importantes caballeros calatravos. Para un conocimiento sobre la historia de la Sinagoga del Tránsito, véase: Cadiñanos Bardecí 2011, pp. 209-219; Palomero Plaza 1998, pp. 143-180; López Álvarez, Palomero Plaza, Álvarez Delgado 1992, pp. 473-500; Molero Rodrigo, Alonso Jiménez 2019, pp. 105-116.

un gran retablo dedicado a San Juan Bautista. El problema es que el aspecto que presenta hoy en día no es el original, pues al igual que la iglesia sufrió una reconstrucción a comienzos del siglo XVI⁸⁰.

La organización del texto de los seis *epitaphia* analizados es siempre igual, situándose perimetralmente en su parte exterior y dentro de una sencilla moldura y en lo que respecta al formulario, la notificación es la misma en todos los casos: *Aquí yace*, de larga tradición epigráfica. En la *intitulatio* junto al nombre del difunto aparece siempre su condición de caballero con tres posibles variantes: *el honrado caballero* (laudas de Martín de Guzmán, Frei Gracián de Sesé, y Luis de Guzmán); *el muy noble caballero* (Luis de Guzmán, Frei Juan Vázquez de Guzmán) y *el muy noble e virtuoso caballero* (Vasco de Contreras). En cuanto a la data (en algunas de ellas incompleta o prácticamente borrada), ésta se presenta como es lo habitual con el día y el año en números romanos.

El estudio pormenorizado de todos los elementos decorativos y simbólicos nos permite plantear dos hipótesis respecto a la autoría física de las seis lápidas o a sus posibles *rogatarios*. Aunque la de Vasco de Contreras y la de Martín de Guzmán se elaboraron con diez años de diferencia (1479 y 1490) sus elementos en común son tan notables que parecen sugerir una misma mano o al menos una ejecución en un mismo taller escultórico toledano. En cuanto a la de Frei Luis de Guzmán realizada cinco años después de la segunda, aunque su diseño es muy diferente, sus semejanzas con la lauda de Martín de Guzmán en la decoración del marco exterior, su proximidad en el tiempo con ella y su elevado grado de ejecución, parecen indicar que es posible que saliera del mismo centro. Dicho taller podría haber estado vinculado en ese momento al escultórico y arquitectónico de Juan Guas, dado que entre 1478 y 1495 dirigió las obras del monasterio de San Juan de los Reyes en Toledo⁸¹.

Por lo que se refiere a las laudas más tardías (la de Frei Gracián de Sesé de ¿1506?, la de Luis de Guzmán de 1507 y la de Frei Juan Vázquez de Guzmán de 1529), si tenemos en cuenta que las tres se diseñaron ya en los albores del siglo del siglo XVI y que no guardan ninguna semejanza con las anteriores, es posible que se realizaran en el mismo taller, aunque por una nueva generación de trabajadores y que utilizó ahora un estilo ornamental con formas mucho más sencillas. De igual modo existe también

⁸⁰ Como afirma Martínez Caviro, esta capilla, una más de la iglesia reconstruida en el siglo XVI, tuvo antes de que se le adosara el retablo dedicado a San Juan Bautista que hoy impide su acceso, su propio altar lateral con hornacina (Martínez Caviro 1990, p. 1251; 2007, pp. 54-55).

⁸¹ Aunque se desconoce la fecha exacta de la iniciación de las obras, hacia 1486 ya habitaban en San Juan de los Reyes algunos Frailes Menores de la Observancia (Martínez Caviro 2006, p. 24).

la posibilidad de que dichas lápidas se elaborasen en otro taller distinto y más tardío que el anterior. En cualquier caso, parece que esta nueva generación de *rogatarios* debía conocer los trabajos realizados por el círculo de Sebastián de Toledo, quien en 1494 había colaborado con Juan Guas en las obras de la iglesia del Monasterio de El Parral en Segovia y desde 1497 lo haría también en la propia catedral de Toledo.

Una duda que se plantea en relación con este posible o posibles talleres locales especializados en la producción de laudas sepulcrales y de otros monumentos de similares características, es qué clase de trabajadores pudieron formar parte de su equipo. Lo más probable es que no existieran artesanos encargados de todas las fases del proceso de producción de las piezas, sino que convivieran dos tipos de operarios: los que se ocupaban de todo el trabajo escultórico y los que efectuaban la ejecución de sus letreros epigráficos, los *lapicidae*⁸², los cuales como argumentaba Natalia Rodríguez Suárez⁸³, no tenían necesariamente por qué saber leer puesto que podían ser meros operarios iletrados. Dichos especialistas eran los que realizaban la última fase en la génesis de las inscripciones, la *incisio* o talla del texto, la cual podía ejecutarse en surco o en relieve, una técnica esta última mucho más trabajosa que la primera y que requería de un lapicida profesional más hábil y preparado⁸⁴.

3.2. Análisis paleográfico de los epígrafes

El estudio de los letreros epigráficos de las seis laudas refleja el empleo simultáneo de la escritura gótica en sus dos formas gráficas (mayúscula y la minúscula) para todo el período en que fueron elaboradas. La mayúscula aparece en los *epitaphia* de Martín de Guzmán (1490), Frei Gracián de Sesé (¿1506?), y Luis de Guzmán (1507), mientras la escritura gótica minúscula figura en la de Vasco de Contreras (1479), Frei Luis de Guzmán (1495) y en la de Frei Juan Vázquez de Guzmán (1529). El uso indistinto de las dos formas parece indicar que a finales del siglo XV y comienzos del XVI en Toledo no se había impuesto definitivamente la minúscula en su escritura epigráfica o publicitaria, mientras que en numerosos lugares del territorio peninsular parece que se había convertido en el tipo

⁸² Sobre esta cuestión ver: Susini 1968, pp. 23-27.

⁸³ Rodríguez Suárez 2020, p. 405.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 406.

predominante a partir del siglo XV⁸⁵. En cuanto a la *incisio* del texto también encontramos disparidad. En la lápida de Vasco de Contreras (1479), de Frei Luis de Guzmán (1495) y Frei Juan Vázquez de Guzmán (1529), la técnica utilizada fue la talla en surco mientras que en las restantes –*Epitaphium* de Martín de Guzmán (1490), Frei Gracián de Sesé (¿1506?) y Luis de Guzmán (1507)– la empleada fue el relieve.

El análisis de los signos gráficos de todos los epígrafes (fig. 15) parece no reflejar en principio una misma autoría en la ejecución de sus textos, lo cual resulta lógico si tenemos en cuenta que las seis lápidas se diseñaron a lo largo de un período de unos cincuenta años comprendido entre las últimas décadas del siglo XV y las primeras del XVI. Si bien es cierto que las letras de los epitafios de Vasco de Contreras (1479), Frei Luis de Guzmán (1495) y de Frei Juan Vázquez de Guzmán (1529) poseen rasgos gráficos muy similares (ver fig. 15), también lo es que a finales del siglo XV y comienzos del XVI la escritura gótica minúscula había adquirido una forma muy estandarizada. Y lo mismo podría decirse respecto a las laudas de Martín de Guzmán (1490), Frei Luis de Guzmán (1507) y Frei Gracián de Sesé (¿1506?), cuyos epitafios fueron grabados en surco en letras góticas mayúsculas.

En lo que concierne al uso de interpunciones, nexos y abreviaturas, tampoco hemos encontrado ningún patrón determinado en el texto de las seis lápidas, ya que éste difiere notablemente. En las de Vasco de Contreras y Martín de Guzmán los signos de separación de palabras o interpunciones consisten en dos puntos verticales, de forma romboidal en la primera y circular en la segunda. En las de Frei Gracián de Sesé y la de Luis de Guzmán su forma es la de dos puntos situados verticalmente y en la de Frei Juan Vázquez de Guzmán se trata de un solo punto. Respecto al empleo de nexos y abreviaturas, tan sólo hemos encontrado algunos nexos en las laudas de Frei Gracián de Sesé (“ED”, “AD” y “AN”), Martín de Guzmán (“ED”, “ER” y “AN”), y en la de Frei Juan Vázquez de Guzmán (“de”).

⁸⁵ “En el siglo XV la escritura publicitaria de las inscripciones –la de los códices antes– experimenta un cambio radical: se abandona la letra mayúscula y se adopta definitivamente la minúscula que ya había aparecido en el siglo XIV” (Rodríguez Suárez 2015, p. 30). Sobre esta misma cuestión véase también: Martín López 2010, pp. 159-182; Rodríguez Suárez 2010, pp. 469-477.

	Martin de Guzmán 1490	Frei Gracián ¿de Sesé? ¿1506?	Luis de Guzmán 1507	Vasco de Contreras 1479	Frei Luis de Guzmán 1495	Frei Juan Vázquez de Guzmán 1529
A						
B						
C						
D						
E						
F						
G						
H						
I						
L						
M						
N						
O						
P						
Q						
R						
S						
T						
U						
V						
X						



Fig. 15. Cuadro comparativo de las letras de las seis lápidas (elaboración propia).

4. CONCLUSIONES

¿Existió un taller o existieron dos talleres escultóricos en la ciudad de Toledo especializados en la producción de lápidas funerarias de piedra para las principales élites y familias que no podían permitirse grandes conjuntos sepulcrales? A lo largo de estas páginas hemos ido aportando una serie de indicios que podrían sugerir la presencia de al menos uno de ellos en el último cuarto del siglo XV y que podría haber seguido trabajando en las primeras décadas del XVI. Otra hipótesis que hemos planteado es que hubieran existido dos *officinae* diferentes, en cuyo caso la primera y más antigua podría haber estado relacionada con el círculo del maestro Juan Guas, mientras la segunda estaría vinculada al taller escultórico de Sebastián de Toledo. Del mismo modo que a partir de los años finales del siglo XIV existió un intenso comercio de laudas sepulcrales de bronce o de latón fabricadas de manera industrial para las clases más acomodadas en los talleres de algunas ciudades flamencas, no sería de extrañar que en la península surgieran talleres similares dedicados a la elaboración del mismo tipo de monumento sepulcral, aunque elaborado en piedra.

En lo que concierne a la decoración de las lápidas analizadas y en concreto a sus emblemas heráldicos, creemos haber dejado patente la importancia de su presencia en los monumentos sepulcrales, permitiendo no sólo identificar al difunto que encargaba el monumento, sino en ocasiones reforzando, complementando, e incluso sustituyendo los propios letreros epigráficos. Así ha sido como hemos podido relacionar –aún con ciertas reservas– al protagonista de la lauda de Frei Gracián con el linaje Sesé.

Aunque somos conscientes de que han quedado diversas cuestiones por resolver, en estas páginas tan sólo hemos querido abrir el debate sobre la posible existencia de un taller o de dos talleres escultóricos toledanos a finales del siglo XV y comienzos del XVI, especializados en la producción de lápidas funerarias de piedra. Esperemos que futuras investigaciones puedan arrojar más luz sobre dicha cuestión.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Arellano García, Mario; Gómez-Menor Fuertes, José Carlos; Leblic García, Ventura (1988), *La Heráldica en las iglesias de Toledo (IV)*, “Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo” 22, pp. 233-242.
- Arias Nevado, Javier (2006), *El papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la Edad Media (siglos XIII-XV)*, “En la España medieval” extra 1, pp. 49-80.
- Azcárate Ristori, José M.^a (1956), *La obra toledana de Juan Guas*, “Archivo Español de Arte” 21, pp. 9-42.
- Azcárate Ristori, José M.^a (1958), *La arquitectura gótica toledana del siglo XV*, Madrid, CSIC.
- Azcárate Ristori, José M.^a (1974), *El Maestro Sebastián de Toledo y el Doncel de Sigüenza*, “Wad-Al-Hayara. Revista de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» de Guadalajara” 1, pp. 7-34.
- Barrón García, Aurelio A. (2006), *Laudas sepulcrales, dinanderías y cruces de cobre*, en Candina, Begoña; Cilla López, Raquel; González Cembelín, Juan Manuel (eds.), *Orfebres y plateros. El taller de Eloy García*, Bilbao, Diputación foral de Bizkaia, pp. 10-14.
- Cadiñanos Bardecí, Inocencio (2011), *La sinagoga del Tránsito en la edad moderna: abandono, mantenimiento, restauración*, “Sefarad” 71, pp. 209-219.
- Cagnat, René (1889), *Sur les manuels professionnels des graveurs d'inscriptions romaines*, “Revue de Philologie et de Littérature Anciennes” 13, pp. 51-65.
- Cebrián Fernández, Rosario (2000), *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Colmenares, Diego de (1637), *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, vol. II, Segovia, Ed. Diego Diez.
- Epitafios de varios monasterios de la ciudad de Toledo, copiados por Esteban de Garibay: I. (S.a.)*. Real Academia de la Historia, p. 141 r. [en línea], <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=57052> [consulta: 05/12/2022].
- Espinosa Ruiz, Urbano (1989), *Una oficina lapidaria de la comarca de Camero Nuevo (La Rioja)*, “Gerion” extra 2, pp. 403-415.
- Fernández Martínez, Rodrigo José (2021), *La capilla de los Adelantados Mayores en la catedral de Murcia como ejemplo de comunicación propagandística del poder en la baja Edad Media*, en Martín López,

- M.^a Encarnación; Francisco Olmos, José M.^a de (eds.), *La comunicación social en la Europa medieval*, Madrid, Dykinson, pp. 63-82.
- Fernández Martínez, Rodrigo José (2023), *El lenguaje heráldico desde el documento hasta el monumento. Análisis del programa heráldico de la capilla de los Vélez*, en Magionami, Leonardo; Martín López, M.^a Encarnación, Monumentum, Documentum. *L'epigrafia come documentazione medievale*, Spoleto, Fondazione Centro italiano di Studi sull'alto Medioevo, pp. 171-180.
- Flores, Josef Miguel de (1784), *Crónica de D. Álvaro de Luna, Condestable de los Reynos de Castilla y de León, Maestre y Administrador de la Orden de Caballería de Santiago*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- Foronda y Aguilera, Manuel de (1914), *Estancias y viajes del emperador Carlos V*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Franco Mata, M.^a Ángela (1991), *El sepulcro de don Pedro Suárez III (s. XIV) y el taller toledano de Ferrand González*, "Boletín del Museo Arqueológico Nacional" 9/1-2, pp. 87-100.
- Franco Mata, M.^a Ángela (1993), *Catálogo de la escultura gótica. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Franco Mata, M.^a Ángela (2003-2005), *Escultura gótica en materiales inorgánicos*, "Boletín del Museo Arqueológico Nacional" 21-23/1-3, pp. 151-166.
- Franco Silva, Alfonso (1988), *La fortuna de Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla y Señor de Orgaz (1483)*, "Archivo Hispalense" 71/216, pp. 37-68.
- García Lobo, Vicente (2001), *La Epigrafía Medieval. Cuestiones de método*, en *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- García Lobo, Vicente (2014), *El scriptorium de San Miguel de la Escalada*, en García Lobo, Vicente; Caverro Domínguez, Gregoria (coords.), *San Miguel de Escalada (913-2013)*, León, Universidad de León, pp. 295-331
- García Morilla, Alejandro (2014), *Talleres, scriptoria y pequeños centros: la producción epigráfica en la provincia de Burgos*, "Documenta & Instrumenta" 12, pp. 145-193.
- García Rey, Verardo (1922), *Monasterio de Santo Domingo el Real. Historia y Heráldica*, "Toletvm: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo" 10-11, pp. 43-80.
- Gimeno Pascual, Helena (1988), *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

- Gorostidi Pi, Diana; López Vilar, Jordi (2015), *La officina lapidaria tarraconesa en época augustal: actualización del corpus y primeras consideraciones*, en López Vilar, Jordi (coord.), *Tarraco biennial. Actes. 2on Congrés Internacional d'arqueologia i món antic. August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August*, vol. II, Tarragona, Fundació privada Mutua Catalana, pp. 257-262.
- Guio Castaños, Guillermo; Guio Martín, Javier J. (2008), *El palacio de Contreras y la Academia de Intendencia de Ávila*, Ávila, Fundación Sánchez Albornoz.
- Heim, Dorothee; Yuste Galán, Amalia M.^a (1998), *La torre de la catedral de Toledo y la dinastía de los Cueman, de Bruselas a Castilla*, "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid" 64, pp. 229-250.
- Hoces de la Guardia Bermejo, Ángel Luis; Contreras Jiménez, M.^a Eugenia (2021), *Epigrafía y heráldica de la familia Del Río en el siglo XV en Segovia*, "Oppidum: cuadernos de investigación" 17, pp. 325-360.
- López Álvarez, Ana M.^a; Palomero Plaza, Santiago; Álvarez Delgado, Yasmina (1992), *Nuevos datos sobre la historia de la Sinagoga del Tránsito*, "Sefarad" 52/2, pp. 473-500.
- Mallon, Jean (1957), *Scriptoria epigraphiques*, "Scriptorium" 11/2, pp. 177-194.
- Martín López, M.^a Encarnación (1999), *La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglo XV*, en Koch, Walter; Steininger, Christine (eds.), *Inscript und material Inscript und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik Ingolstadt 1997*, München, Taschenbuch, pp. 191-206.
- Martín López, M.^a Encarnación (2007), *Centros escriptorios epigráficos de la provincia de Palencia*, en Kölzer, Theo von; Bornschlegel, Franz-Albrecht; Friedl, Christian; Vogeler, Georg (eds.), *De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Viena - Colonia - Weimar, Böhlau, pp. 203-227.
- Martín López, M.^a Encarnación (2010), *La escritura gótica en las inscripciones*, en Sanz Fuentes, M.^a Josefa; Calleja Puertas, Miguel (coords.), *Paleografía II. Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, pp. 159-182.
- Martín López, M.^a Encarnación (2020a), *Las inscripciones medievales del claustro de la catedral de Roda de Isábena (Huesca). Aproximación a su taller lapidario*, "Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia medieval" 33, pp. 333-364.
- Martín López, M.^a Encarnación (2020b) *Los centros escriptorios en el reino de León y Castilla: la transición de la visigótica a la carolina a través de la escritura epigráfica*, "Anuario de Estudios Medievales" 50/2, pp. 665-695.

- Martín López, M.^a Encarnación; García Lobo, Vicente (2010), *La Epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones*, en *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-XI)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 185-213.
- Martínez Caviro, Balbina (1990), *Conventos de Toledo*, Madrid, Ediciones El Viso.
- Martínez Caviro, Balbina (2006) *El Monasterio de San Juan de los Reyes, en Iberdrola. Un siglo de restauraciones del patrimonio histórico-artístico español*, Bilbao, Fundación Iberdrola, pp. 195-216.
- Martínez Caviro, Balbina (2007), *El arte en el monasterio toledano de Santo Domingo el Real. Los monasterios de Madre de Dios y de Jesús y María*, en Martínez-Burgos García, Palma (ed.), *Dominicas VIII Centenario*, Toledo, Empresa pública “Don Quijote de la Mancha”, pp. 42-67.
- Menéndez Pidal de Navascués, Faustino (1993), *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Menor Natal, Elisabeth (2020) *Un ejemplo de taller epigráfico bajomedieval. Las inscripciones de Álvaro de Luna, Juana Pimentel y Martín Vázquez de Arce*, en Fernández Cadenas, Nerea; Mateo Pellitero, Pedro; Morán Corte, Alberto (coords.), *La transmisión del legado hispánico: entre el arte y el documento*, León, Universidad de León, pp. 49-62.
- Menor Natal, Elisabeth (2021), *Talleres epigráficos y talleres escultóricos. El taller epigráfico del Maestro Sebastián de Toledo*, León, Universidad de León.
- Menor Natal, Elisabeth (2022), *La Traditio epigráfica. Un estudio sobre los originales tardíos. Las copias y las ampliaciones de las inscripciones medievales de la catedral de Toledo*, “Historia. Instituciones. Documentos” 49, pp. 291-316.
- Miranda García, Carlos (1989), *La idea de la fama en los sepulcros de la escuela de Sebastián de Toledo*, “Cuadernos de arte e iconografía” 2/3, pp. 117-124.
- Molero Rodrigo, Isabel; Alonso Jiménez, Gema (2019), *Nuevos datos sobre el registro funerario en época contemporánea en la sinagoga del Tránsito (Museo Sefardí de Toledo)*, “Boletín del Museo Arqueológico Nacional” 38, pp. 105-116.
- Monserrat de Pano, José M.^a (1915), *Linaje de Sesé*, “Linajes de Aragón” 6.
- Morales Cano, Sonia (2010), *Símbolos, formas y espacios de la escultura gótica funeraria en Castilla-la Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Morales Cano, Sonia (2011), *La escultura funeraria gótica en la provincia de Toledo*, “Anales de Historia del Arte”, pp. 353-364.

- Moreno Alcalde, María; Gómez Bárcena, M.^a Jesús (1999), *La capilla funeraria de Don Fernando de Coca en la iglesia de San Pedro de Ciudad Real*, “Anales de la Historia del Arte” 9, pp. 67-89.
- Nicolau Castro, Juan (1971), *La Colegiata de Talavera de la Reina*, “Anales Toledanos” 4, pp. 83-200.
- Palencia, Alonso de, *Crónica de Enrique IV. Libro IV*, trad. de Antonio Paz y Melia, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1908.
- Palomero Plaza, Santiago (1998), *Apuntes historiográficos sobre la sinagoga del Tránsito*, en López Alvarez, Ana M.^a; Izquierdo Benito, Ricardo (coords.), *El legado material hispanojudío*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 143-180.
- Pérez Higuera, M.^a Teresa (1978), *Ferrand González y los sepulcros del taller toledano (1385-1410)*, “Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología” 44, pp. 129-142.
- Pulgar, Hernando del, *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1780.
- Ramón Rubio, José Antonio (2020), *El palacio de Luis Chaves de Trujillo*, Cáceres, Tau Editores.
- Rodríguez Blanco, Daniel (2004), *Santiago y Calatrava en transición (inicios del s. XVI). Renta y milicia*, “Historia, Instituciones. Documentos” 31, pp. 511-542.
- Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique (2007), *Caballería y nobleza en la Orden de Calatrava: Castilla, 1350-1450*, “Anuario de Estudios Medievales” 37/2, pp. 711-739.
- Rodríguez-Picavea Matilla, Enrique; Pérez Monzón, Olga (2006), *Mentalidad, cultura y representación del poder de la nobleza Calatrava en la Castilla del siglo XV*, “Hispania. Revista española de historia” 66/222, pp. 199-242.
- Rodríguez Suárez, Natalia (2010), *Paleografía epigráfica: la transición hacia la letra gótica minúscula en las inscripciones españolas*, en García Lobo, Vicente; Martín López, M.^a Encarnación (coords.), *Las inscripciones góticas. II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval*, León, Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, pp. 469-477.
- Rodríguez Suárez, Natalia (2015), *Rasgos gráficos de las inscripciones en la provincia de Salamanca*, “Estudios humanísticos. Historia” 14, pp. 9-38.
- Rodríguez Suárez, Natalia (2017), *El tránsito de laudas sepulcrales flamencas medievales para las clases acomodadas y su relación con la epigrafía*, en Suárez González, Ana (coord.), *Escritura y sociedad: la nobleza*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia - Universidades de Santiago de Compostela, pp. 397-406.

- Rodríguez Suárez, Natalia (2020), *El proceso para realizar una inscripción en la Edad Media y sus evidencias hoy: los talleres epigráficos medievales*, “Anuario de Estudios Medievales” 50/1, pp. 383-414.
- Román y Cárdenas, Juan (1690), *Noticias genealógicas del Linaje de Segovia: continuadas por espacio de seiscientos años*, Mondéjar, s. n.
- Salazar y Castro, Luis de (1685), *Historia genealógica de la casa de Silva: Donde se refieren las acciones más señaladas de sus señores, las Fundaciones de sus Mayorazgos, y la calidad de sus alianças matrimoniales*, Madrid, Álvarez y Llanos.
- Sánchez Álvarez, Alberto (2016), *Una aproximación al arte funerario en Castilla durante el reinado de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- Santiago Fernández, Javier de (2003), *La epigrafía bajomedieval en Castilla*, en Galende Díaz, Juan Carlos (coord.), *II Jornadas Científicas sobre Documentación de la Corona de Castilla (Siglos XIII-XV)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 247-276.
- Santiago Fernández, Javier de (2007), *El programa iconográfico del monumento sepulcral de don Martín Vázquez de Arce (el Doncel de Sigüenza)*, “Cuadernos de Investigación Histórica” 23, pp. 327-350.
- Santiago Fernández, Javier de (2020), *Epigraphic Workshops in Sigüenza Cathedral (Guadalajara, Spain) in the Late Middle Ages*, “Post-medieval Archaeology” 54/1, pp. 60-77.
- Santiago Fernández, Javier de (2021), *Titulos scribendos... hic habes. En torno al consumo de inscripciones*, en Reyes Marsilla de Pascual, Francisco; Beltrán Corbalán, Domingo (eds.), *De scriptura et scriptis: consumir*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 117-154.
- Santiago Fernández, Javier de; Francisco Olmos, José M.^a de (2018), *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Guadalajara (1112-1499)*, León, Universidad de León.
- Susini, Giancarlo (1968), *Il Lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Van Belle, Ronald (2011), *Laudas flamencas en España / Flemish Monumental Brasses in Spain*, Bilbao, Ediciones Beta.
- Von Konradsheim, Guido Conrad (1976), *Hanequin Coeman de Bruxelles, introducteur de l'art flamand du XV^e s. dans la région tolédane*, “Mélanges de la Casa de Velázquez” 12, pp. 127-140.
- Yarza Luaces, Joaquín (2003), *La nobleza ante el rey: los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, Madrid, El Viso.

Fecha de recepción del artículo: marzo 2023

Fecha de aceptación y versión final: octubre 2023

